

La DINI, con el objetivo de fortalecer una cultura de integridad y ética pública, comunica que:



DIRECCIÓN  
NACIONAL DE  
INTELIENCIA

## En el marco de la DEBIDA DILIGENCIA en la DINI:

### Principios que orientan la Integridad Pública:



#### TRANSPARENCIA

Garantiza la transparencia facilitando el acceso a la información pública.



#### PROBIDAD

Actuar con rectitud, honradez y honestidad.



#### RESPECTO

Adecuar la conducta hacia el respeto de la Constitución y las leyes.



#### PREVENCIÓN

Adoptar medidas preventivas para detectar y gestionar riesgos de corrupción.



#### NEUTRALIDAD

Actuar con absoluta imparcialidad política, económica o de cualquier índole.

El Sistema de Control Interno promueve el compromiso con la INTEGRIDAD INSTITUCIONAL